

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 001 DE FAMILIA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 116 Fecha: 02/08/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 10001 2020 00061	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ALBERTO - ARIAS CASTRO	YIM EDUARDO -ANGEL MARIN	Auto de trámite Ordena reajustar trabajo de partición concede el término de cinco (5) días para ello.	01/08/2022	1
1700131 10001 2021 00354	Verbal (Oralidad)	CARLOS ALBERTO - CALDERON OROZCO	NANCY STELLA - DUQUE QUICENO	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha Señala el 4 de agosto de 2022 a las 9 a.m.	01/08/2022	1
1700131 10001 2021 00367	Verbal Sumario	ANA MARIA - GOMEZ ARIAS	ALEJANDRO - IDARRAGA VELEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señala el 24 de agosto de 2022 a las 9 a.m.	01/08/2022	1
1700131 10001 2021 00393	Liquidación de Sociedad Conyugal o Patrimonial	JOSE HERMAN - ARIAS VALENCIA	MERCEDES - GUTIERREZ SERNA	Auto fija fecha de inventarios y aváluos Señala el 24 de agosto de 2022 a las 3 p.m.	01/08/2022	1
1700131 10001 2022 00067	Verbal (Oralidad)	LUZ ARELIS - PUERTA OCAMPO	JOSE WILMAR - VILLADA FRANCO	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha Señala como nueva fecha el 30 de agosto de 2022 a las 9 a.m.	01/08/2022	1
1700131 10001 2022 00174	Verbal (Oralidad)	EVER ANTONIO - PALOMINO CASTRILLON	BERTHA - CEBALLOS VILLADA	Auto nombra curador ad litem	01/08/2022	1
1700131 10001 2022 00244	Verbal (Oralidad)	SANTIAGO - IDARRAGA PATIÑO	DANIELA - IGLESIAS LOPEZ	Auto admite demanda	01/08/2022	1
1700131 10001 2022 00253	Verbal (Oralidad)	RAMON ELIAS- RODAS GIRALDO	MARIA CECILIA - VILLEGAS RAMIREZ	Auto inadmite demanda Concede el término de cinco (5) días para su corrección.	01/08/2022	1
1700131 10001 2022 00256	Verbal Sumario	ISMAEL - GALLEGO LONDOÑO	JUAN ESTEBAN - GALLEGO LONDOÑO	Auto admite demanda	01/08/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA02/08/2022Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO
SECRETARIO